



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPARTAMENTAL DE UTILIDAD PÚBLICA
I.F. G-79126306
www.fmjudo.net

P.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN

C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 6166027
91 61669 59
FAX: 91 6166107

CIRCULAR Nº 119 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

ASUNTO: CURSOS DE FORMACIÓN PARA "OFICIAL DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA"
" TEMPORADA 2016-2017

LUGAR: P.M DE VILLAVICIOSA DE ODÓN. C/ León, 59 (Villaviciosa de Odón)

FECHA: Sábado 15 de Octubre de 2016 (jornada de mañana y tarde)

HORARIO: Se comunicará al cierre de inscripciones dependiendo del número de candidatos.

Se convoca curso para obtener la categoría y titulación de " Oficial de Organización Deportiva" con el fin de dar opción a todos los afiliados interesados en cronometrar que tengan como mínimo 16 años cumplidos, cinturón marrón y también un mínimo de tres años de antigüedad afiliado en nuestro deporte, a que puedan participar realizando esta función durante la presente temporada en las competiciones que se organicen por la Federación Madrileña de Judo y D.A. así como para las de ámbito Nacional e Internacional en que se soliciten.

Todos los interesados que quieran formar parte durante la temporada 2016-2017 de este colectivo como "Oficial de Organización Deportiva", deberán hacer el curso en su totalidad para obtener dicha titulación así como cumplir con los requisitos que se piden, previa inscripción en la Federación Madrileña de Judo mediante correo electrónico a arbitraje@fmjudo.net rellenando y mandando a la Federación el "formulario de datos" que se encuentra en la zona de descargas dentro de la pestaña de arbitraje y voluntarios de la web, antes de finalizar el plazo.

<https://www.fmjudo.es/index.php/arbitraje-y-voluntarios/2012-10-24-10-51-08/formulario>.

INSCRIPCIONES: HASTA EL LUNES 10 DE OCTUBRE DE 2016.

DESARROLLO DEL CURSO

Exposición y explicación de todas las funciones a desarrollar.

Asistentes:

Nuevos candidatos, abonarán la cantidad de 31 €

Todos los interesados que obtengan la titulación de Oficial de Organización Deportiva deben estar en activo por un Club y bajo la tutela del entrenador del Club.

- No se validará el curso si no se realiza en su totalidad.
- *Imprescindible tener la licencia federativa y colegiación en vigor de la temporada 2016-2017*
- Los menores deberán adjuntar autorización paterna.

Las entidades en las que se podrá realizar los ingresos son:

IBERCAJA ES81 2085 8024 93 0330098221 BANCO SABADELL ES58 0081 5561 0300 0151 9958
(Se deberá enviar el resguardo del ingreso a la Federación bien por mail o fax con el nombre del candidato)

Cuota colegiación de O.O.D: 33 €

Próximamente se podrán realizar otros "cursos de O.O.D" para todos aquellos interesados que no puedan asistir a este.

Todos los O.O.D tendrán un Seguro de Responsabilidad Civil.



CINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2
Esquina a C/ Bascañuelos
28021-MADRID
Tel/Fax - 91-318 22 05